

Fuera	En Jerez.
ri nistro . . . 6' 75 ptas	Un mes. . . 2 ptas
Un año. . . 25	Un año. . . 22'50

ANUNCIOS a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

AÑO XXXVIII.

El Guadalete.**DE ACTUALIDAD?**

Nuestras vidas son los ríos
Que van á dar en la mar,
Que es el morir;
Allí van los señores
Derechos á se acabar
Y consumir;
Allí los ríos caudales,
Allí los otros medianos
Y más chicos;
Allegados son iguales
Los que viven por sus manos
Y los ricos.
(COPLAS DE JORGE MANRIQUE.)

Bosteza el hombre en los tugurios de la holganza, oye el látigo del deber que le hiere la faz, tiritá acongojado, siente cansancio, percibe el soplo infame que emiten los desleales y codiciosos, haciéndole soñar con montones de reluciente oro y abillantada pedrería, mostrándole á la vez las hediondeces y mezquindades que le rodean... y ruge al fin y hiere, sin convicción alguna, sin fin premeditado y acaso, acaso, con el prematuro desaliento en el alma y la comezón espantosa del crimen, achicharrándole el desvencijado juicio.

Bien hacia Zola llamando al hombre «la bestia humana.»

Verdad decía Dumas cuando afirmaba que «el África comienza en los Pirineos.»

Dos hijos del trabajo, de ese trabajo lento e inapreciado que consume la vida en la oscuridad, holocausto que á los altares del deber llevan los seres vergonzosos y buenos, caen muertos hoy al empuje vandálico de la pereza despertada por la mentira.

Retuércese ahora el criminal convicto, alardea la sociedad de desdenosa y recta, la justicia urde su tejido de vaciedades y aplasta al bárbaro infeliz con su pesadumbre colosal, sin cuidarse siquiera de escudriñar la causa de tantos males, de evitar de una vez tales desdichas y anomalías, comprendiendo que la virtud vive en la precaución y no en el atinado castigo.

Hánse trocado los arados en cañones, la honrada hoz en navaja truhanesca, los deseos legítimos en las fanfarronías y monstruosidades del más bastardo anarquismo, la razón en la fuerza brutal, la imagen de Aquel Niño que entre calientes pajas reposa en el pesebre humilde de Belén en figurillas de políticos bufones..., y ni una voz siquiera se alza para gritarles: «La dicha es del que vive contento con su suerte,» el anarquismo es el mal que á todos por igual alcanzaría si á imperar llegara...»

«In sudore vultus tui vesceris panem» dijo quien os llamó bienaventurados: «comerás el pan con el sudor de tu rostro,» y al decirlo os dejó un tesoro de dulces abundancias, una herencia de tranquilidad deliciosa y esperanza sublime...»

La Prensa, la excelente Prensa, heraldo del progreso, rémora del desequilibrio, cauta, discreta y noble, y aun esa otra tan atolonradilla y locuaz como parca e inofensiva, deberían estar de riguroso luto.

El ingenio despierto de los necesitados rebuscó nuevos planes, zurció abigarrados despojos y observando la inconstancia social y dando al traste con resquemores de conciencia, honradez y otras menudencias, formó una figura mentirosa y ridícula como la prefecta romana, bautizóla con el augusto nombre de Prensa, ciñóle las recosidas vestiduras y la sacó á luz. Rodó por las ciudades y habiendo sido atendida como impúdica meretriz, lloró de rabia y huyó de la cultura que mal la agasajaba, para refu-

giarse en las habitaciones de la ignorancia...

Tenía, como todo mal, apariencias muy dulces y sabrosas; era blanda á los veleidosos deseos de la holganza, risueña á los desórdenes; regalaba con mieles á los débiles e inexpertos y apretaba á los pobres, tanto, tanto, de tal manera les sonreía y acauciaba, que de horadotes y joviales fuélos convirtiendo en taciturnos y descreídos.

Sociedad de taciturnos es sociedad de hipócritas; sociedad de incrédulos es bosque de fieras...

La hoz cayó en las manos de los estúpidos y las sazonadas mieses quedaron en el campo estiradas y secas, mientras rodaban en la ciudad las cercenadas cabezas de inocentes víctimas.

Bendita seas, libertad; bendita seas si vienes unida en tierno lazo con la Fé; pero si llegas sola, si te engendró esa prensa escandalosa, si arrancas gratos amores y siembres dudas, maldita seas mil veces!

* * *

Acaso no exista mal más hondo que el que la ignorancia sustenta.

Combatir á la ignorancia es un santo deber que el bien comun impone; pero el combate ha de sostenerse con el ejemplo honrado, no con la frívola palabrería, ablandando las fibras del corazón del pobre con el afecto que endulza, no con el desden que embravece; porque hay más hambrientos de amor que hambrientos de pan, porque con oportuna mansedumbre se humilla á las fieras y con constancia se hace dulce el acero más duro.

El hombre es una mezcla de luz y sombra, una amalgama de blanco y negro, íntimo enlace de cielo y tierra... si se recargan sus ilusiones de sombrios rasgos, si al perezoso germen de la virtud no se sustenta abundantemente con el estímulo saludable del amor... aparecerá muy luego la horrible bestia que sorda á las tembladísimas voces de la adormilada conciencia, ruge y destroza sin piedad.

J. MARTINEZ ALLIER.
20 de Enero de 1892.

CUADROS Y SOMBRA.**III****LAS VICTIMAS.**

No conocíamos el Cementerio de Jerez; sabíamos si, donde estaba; que discurriendo por las amplias y enarenadas avenidas del paseo de Capuchinos, mil veces vimos descolgar sobre su blanca tapia las agujas negras del severo panteón, alguna que otra cruz de tosca piedra ó de suntuoso mármol, y sobre todo, los verdinegros conos de melancólicos cipreses, destacándose serenos, inmóviles, imponentes, como evocados fantasmas de otra vida, surgiendo de improviso en las azules lejanías del purísimo horizonte.

En la tarde del 9 del corriente mes, obligados nos vimos á visitarle.

Al ruido del coche, abrió el consejo la pesada verja, acompañónos el Capellán al depósito de cadáveres, y después de atravesar el gran patio, cruzar el segundo, que por el pulcro esmero con que se ofrece cuidado, el ostentoso brillo y el gusto artístico de sus sepulcros, nos hizo recordar el de los Placeres de Lisboa.

Llegamos al fin al lugar de nuestra diligencia.

Allí, en groseros y pobres ataúdes, yacían los tristísimos despojos de los que poco antes llenos de ilusiones y de vida, eran consuelo y encanto de sus deudos; los cuerpos de dos jóvenes, muy jóvenes y de vestir modesto

to; las víctimas inocentes, en fin, de los bárbaros atentados de la anterior y acaiga noche.

Una impresión tan dolorosamente triste causaba el contemplar aquellos cuerpos, tan lejos de mostrarse en la reposada actitud en que de ordinario vemos á los muertos.

Sereno en éstos el semblante, como quien si bien sentida, esperaba á no dudar la muerte; ocultos los ojos que cerraron á tiempo piadosas manos, y entretegidas las suyas, amarillentas, descarnadas, frias, hasta ligadas algunas con cristianísimo empeño, cual protesta viva y energética del alma perdurable, sobre el terrizo cuerpo; del centelleante pensamiento, sobre la materia inerte; de la fe que vivifica sobre la duda que mata y que condena; entrelazadas, sí, para que aún trocándose aquellas en un puñado de polvo, al desmoronarse y caerse, cai-ga con ellas también un puñado de cruces.

De qué suerte tan diversa se exhibirán el referido dia los horripilantes restos de aquellos jóvenes asesinados!

Bañados por completo sus cuerpos, mutilados hasta la残酷, en roja y coagulada sangre, revelaban de tal suerte honda pena e indecible angustia sus semblantes, expresaban amargura tanta y tal espanto, que eran imagen del dolor, estereotipado allí hasta el paroxismo.

Sabeis qué nos decía aquella mirada, fija, con la intensidad del lucero; fría y penetrante hasta el corazón, como el acero traidor del asesino, y aquella boca abierta, como preguntando que el último quejido de angustia, demandando piedad y socorro á un tiempo, había sido ahogado con el postre aliento en la garganta? pues esto nos decía: «Ya que no hemos podido valernos, castigad á nuestros matadores.»

X.

interés político el económico en que cifraba el objetivo principal de sus propósitos, limitaría desde entonces sus aspiraciones a obtener, cuando menos, la seguridad de que el trato por todo extremo riguroso que hoy reciben nuestros vinos no pudiese ser más agravado todavía.

Mas cómo lo consiguió? forzando su influencia política hasta el extremo de negarse caritativamente a invitar a S. M. el Rey D. Alfonso XII á las maniobras militares que iban á tener lugar en Alemania, porque alegaba, que roto el tratado por parte de España, el Rey no sería bien recibido en el Imperio. Ante tal presión, amenazada con un desaire el Jefe del Estado, tuvo el Gobierno español que ceder, y por tanto, sancionar el más desastroso de los tratados, por el cual nuestros intereses han sufrido un quebranto que sólo puede apreciarse por las cifras que al pie se anotan.

Fuese por este nefando pretexto, fuese por conveniencias políticas, fuese en fin por obtener que nuestros valores en la Bolsa de Berlín pudieran cotizarse, (suposición esta, la más favorable que puede hacerse), es lo cierto que el Gobierno español consentió en que los intereses de España continuaran lastimados y sufriendo el yugo que el Imperio les imponía. Y no sirvió de nada, de absolutamente nada, que en la sesión de 20 de Abril de 1883 al discutirse el tratado, el senador D. José García Barzanallana, no obstante de pertenecer á la oposición conservadora, felicitase á los ministros de Hacienda y de Estado por la manera verdaderamente resuelta y oportuna con que hicieron la historia de lo acontecido hasta entonces, y por la actitud brillante y viril con que defendían los intereses de España; parecía por tanto, que era unánime la opinión de que no se volvería á incurrir en los desastres que ya eran conocidos, y que con fundamento y con justicia se denunciaban; más de la noche á la mañana todo cambia de aspecto, y cuando había la confianza de que ó no se celebraría tratado alguno con Alemania, ó en caso contrario se trataría en términos de reciprocidad desaparecieren las injusticias que con tanta claridad se describen en la Nota diplomática fechada 13 de Abril de 1883, que se encuentran admirablemente definidas en un documento oficial que se lee en el Diario de las Sesiones del Senado de 20 de Julio del mismo año, página 3.265.

El 12 de Julio de 1883, es decir, ocho días antes de la inserción en el Diario de Sesiones a que nos referimos, se había firmado en Berlín un tratado en que habían sido desatendidas las justas y legítimas pretensiones del Gobierno español.

El 21 de Julio del 83 se presentó el proyecto al Senado, y en la misma sesión se nombró comisión y se declaró la discusión urgente, á pesar de no haber quedado, á causa del calor sofocante que reinaba, más de doce senadores, entre los cuales los Sres. García Barzanallana y Vizconde de Campo Grande, usaron de la palabra para demostrar palmariamente los grandes perjuicios que el tratado nos infería.

La Comisión y el Gobierno contestaron con efusivos, sin deshacer ninguno de los argumentos de sus adversarios. Como muestra del apuro en que se encontraba la Comisión para apoyar el tratado, citaremos dos párrafos del discurso de uno de sus individuos, que se expresó en estos términos:

Conste, por consiguiente, que nosotros hemos pedido con grandísima insistencia, y que en este asunto hemos abusado extraordinariamente de la paciencia de Alemania, llegando hasta la saciedad en el deseo de pedir, y eso que sabía el Gobierno muy claramente que el Príncipe de Bismarck no ha desciudado este asunto ni en sólo momento, tanto que puede decirse que él mismo ha dirigido las negociaciones; pero el sistema económico del canciller no permite, es preciso reconocerlo así, facilitar rebajas en los viños.

...No es así; por el contrario, estamos perfectamente tranquilitos de que se han obtenido ventajas de consideración; que los alemanes han estado firmes en negar lo que nosotros apetecíamos, que era la baja de los derechos de los vinos, y nosotros también hemos estado muy energicos en negarles una porción de cosas. Por consiguiente puede decirse que el resultado de esta negociación no solamente es ventajosa á los intereses de España, sino que es favorable al decoro nacional.

En las contestaciones de los ministros de Hacienda y Estado, lo mismo que en las dadas por la Comisión, se hizo alusiones á consideraciones políticas, y se hacía resaltar también el que sólo se pactaba el tratado por cuatro años.

Llegó á decirse por la Comisión y el Gobierno, que en los tratados debía tenerse presente, tanto las consideraciones políticas como las económicas, lo que arrancó al Sr. Vizconde de Campo Grande estas muy oportunas frases:

...Qué empeño en que tratemos una cuestión política en una cuestión comercial! ¡Ah! Este es un camino muy peligroso, y no quiero entrar en él, porque si, probase algo, que no lo prueba, (cuidado, que no quiero decir que lo prueba); pero si probase algo, podría probar que éste había sido el tratado del miedo y, que por él se nos había cobrado el barato. Pero no digo que esto sea, digo que esto pudiera resultar, en todo caso, de la importancia que S. S. da á las consideraciones que nos ha expuesto.

Votado el proyecto por el Senado, pasó

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR				
M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 16	38	5 02	
á Cádiz.	7 20	10 38	4 18	
á Sanlúcar.	7 15	12 10	7 15	
De Sevilla á Jerez.	7 15	3 15	8 15	
Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	6 35	
Sanlúcar á Jerez.	5 52	3 30	5 30	
E tren exprés circulará únicamente los martes, jueves y sábado á cada semana, llevando la marcha siguiente:				
De Jerez á Sevilla, 3'42 t.				
De Sevilla á Cádiz, 11'59 m.				
De Cádiz á Jerez, 2'25 t.				
Los Martes, Jueves y Sábados saldrá tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'00 de la misma, en los mencionados días.				

NÚM. 10.991.

al Congreso el dia siguiente; y no creo equivocarme al decir que fué aprobado sin discusión.

Para cumplir con lo que la ley dispone acerca de los tratados, vino al expediente el informe del Consejo de Estado, del cual se copian las notables frases siguientes:

«El Consejo siente mucho no haber tenido más tiempo para examinar detenidamente una cosa tan digna de estudio. (1) «sensible es que no se hayan obtenido ventajas para los vinos...» Si bien hay que pasar por ello á causa de la premura del tiempo, para cuando se firme otro tratado en 1887, habrán de mandar los cónsules cada seis meses datos estadísticos...»

Y prosigue el ilustrado autor del opúsculo: A cuantos conocieron el curso de los acontecimientos que relativamente al tratado se sucedieron en el espacio de tres meses, se les ocurría la misma observación; se decía, ipsoqué, que había pasado para que un tratado que puede convenir á Alemania, pero no á España, se haya llevado atropelladamente. (2) Cómo se explica que dos ministros, personas formales muy celosas de su dignidad y de su honor, después de haber puesto de manifiesto bajo su firma, los graves daños que á los intereses de España se ocasionaba por los términos establecidos para nuestras relaciones comerciales con Alemania, las exigencias insopitables de dicho Imperio para venir prorrogando el tratado de 1868, dándole España todas las ventajas que en sentido liberal proporcionaban nuestras reformas, mientras el mismo Imperio aumentaba los derechos á los productos españoles, alguno de ellos, como el vino en un 50 por 100, cómo se explica, repito, se decía, que los mismos ministros se presentasen á los tres meses á defender ante el Senado, con argumentos débiles e inexactos, aquello mismo que con tan sólidos y verídicos argumentos habían combatido?

Ahora bien; si los gobiernos resuelven lo que tienen por conveniente, si la opinión pública y los legítimos y genuinos representantes del país quedan despreciados en los casos en que más interesa y conviene atenderlos, ¿a qué vienen esos interrogatorios largos, minuciosos y algunas veces incoherentes, dirigidos á las distintas corporaciones y centros científicos ó administrativos? Para contestarle, las más de las veces, faltan datos estadísticos, porque aquí este importantísimo ramo de la administración, si no se desconoce en absoluto, está por desgracia tan abandonado que ni los Administradores de Aduana, ni los Delegados de Hacienda pueden suministrar datos comparativos del movimiento, entradas y salidas de productos y de mercancías por la región que abarcan las aduanas de cada provincia, ni conservan siquiera copia de los estados mensuales ni de la memoria reglamentaria que anualmente remiten á la Dirección general.

Esto lo podemos asegurar sin temor de que lo contradigan, porque fuimos nombrados por la junta de Agricultura, Industria y Comercio ponente para el cuestionario de 1890, y oímos cosas que verdaderamente pasaron aún á los que conocemos nuestras desdichadas costumbres.

Con razón puede exclamarse: ¡qué administración tan especial la de nuestro país!

tas por hectómetro en Rusia; 287 en Inglaterra; 156 en Francia; 148 en Italia; 100 en la misma Alemania; 90 en Portugal y sólo en España 21 pesetas! Triste es decirlo, pero se llegó a este término, porque un señor Ministro de Hacienda, no teniendo presente que el alcohol debía ser considerado como artículo de renta, como así lo consideran todas las naciones, aplicó a este artículo la rebaja de la base 5.^a de la ley de 1869.

El resultado de nuestra importación y exportación desde 1883 al 10 de Febrero de 1892, calculando el corriente año cuya estadística no se ha publicado, igual a la importación y exportación de 1890 es el siguiente:

Importación en los nueve años:
Alcohol. 259.373.143
Varios artículos 397.051.071

Exportación en id. 656.424.214

Exportación en id. 101.956.156

La diferencia de 554.468.058 pesetas es la que España ha debido sañar en oro o sea en efectivo, en el espacio de los referidos nueve años.

Y termina el autor dejando que el español que sea tal, y lea estos apuntes, haga por sí mismo todas las consideraciones a que se prestan y examine en las cifras estampadas, lo que le cuestan a España las consideraciones políticas y los errores económicos.

A nuestra vez, nosotros preguntamos: ¿Continuará Alemania explotando a España por medio de los Tratados?

JOSÉ LUIS DÍEZ.

Cádiz 14 Enero 1892.

LISBOA.

CASOS DE SENSACION.

Han producido honda sensacion los hechos últimamente ocurridos, de algunos de los cuales se tienen noticia por el telegrafo.

Precipitanse los sucesos, y no es preciso echárselas de profeta para predecir que dentro de poco estará decidida la suerte de Portugal: «O la República, ó una administración extranjera.»

Los monárquicos están completamente desacreditados, y lo que aaba de ocurrir demuestra el estado de corrupcion a que han llegado. Monstruosos escándalos estuvieron oculitos durante mucho tiempo, merced al régimen imperante; pero ahora, con gran sorpresa de todo el mundo, son descubiertos por los mismos monárquicos, que, impulsados por su propio egoísmo, han hecho traicion a sus amigos, pretendiendo captarse todavía la benevolencia de sus adversarios.

Después del robo de los fondos de la caja de retiro de los pobres empleados de la Compañía de los ferrocarriles, se ha descubierto el de la suscripción de los mismos funcionarios para la suscripción nacional abierta con motivo del ultimatum inglés.

Algunos de los presuntos autores hablan ya en poder de la justicia. Otros han sido presos recientemente, y, como es natural, estos hechos producen extraordinaria sensacion.

Repite a cada instante que si las autoridades se decidieran a obrar con la debida independencia, tendríamos que registrar muchos otros robos, igualmente escandalosos, realizados por individuos de la más elevada representación social.

Realmente es esta una situación «de la dromos», como ha dicho en pleno Parlamento el marqués de Valladas, par del reino, hidalgo de la antigua nobleza y hombre que frequenta constantemente el Palacio Real.

LA EXTENSION DE LA CATASTROFE.

En 1891 valia el interior, por ejemplo, 76'35 oro, ó a lo sumo con un pequeño aumento del 2 por 100, y hoy vale 67'80 papel, que para referirlo a la unidad de oro, hay que perder el cambio de aquél a éste, ó sea 16 por 100; admitiendo este tipo por no haber descendido el descuento correspondiente a 1891. De modo que el verdadero estado de relación no es, a nuestro juicio, el publicado por *El Resumen* y copiado por *El Liberal*, sino este:

1891 1892

ORO ORO

4 por ciento inter. 76'35 58'31

4 por ciento exle. 77'90 61'70

4 por ciento amor. 88'50 67'08

Banco de España 390'00 313'90

Observando estas cifras, es como puede apreciarse mejor la importancia de la baja y explicarse al mismo tiempo las quebradas ocurridas y las permutas que no se comprendieran tan bien si la baja no fuese más que la consignada por *El Resumen*.

EN LA CAMARA FRANCESA.

GRAN ESCÁNDALO.

París 19 (5'50 tarde).—En la sesión de la Cámara de hoy los diputados boulangeras Sres. Lassenne y Laur han pedido interpelar al gobierno sobre las acusaciones lanzadas por el periódico *L'Intransigeant* contra un individuo del gabinete.

Esta petición produce viva agitación; el presidente del Gobierno, Sr. Freycinet, se niega a todo debate, entendiendo que se trata tan sola de desacreditar al gobierno de manera nada digna, con calumniosas acusaciones.

Varios diputados piden que se plantea la cuestión previa.

El Sr. Laur protesta contra esto, y exclama dirigiéndose a los diputados que piden la cuestión previa:

«Si votais la cuestión previa, se sabrá de vosotros que tratas de encubrir a un

ministro hace tiempo fastigado por la opinión pública.»

Estas palabras del diputado boulangerista producen una tempestad de murmullos.

BOFETONES.

El Sr. Constans, que es el ministro contra el cual se dirigen semejantes insinuaciones, se levanta indignado, y dirigiéndose veloz hacia la tribuna, encuentra al pie de ésta a Laur, al que abofetea fueros.

Los diputados de la izquierda prorrumpen en aplausos excitando la emoción de la Cámara.

El Sr. Laur, rodeado por varios compañeros, es conducido a su puesto, en tanto que el presidente de la Cámara excita al señor ministro del Interior para que se reporte.

El tumulto continua y cada momento que pasa adquiere mayores proporciones. El Sr. Floquet esfuerzase por restablecer el orden, aunque en vano y vése obligado a suspender la sesión.

El diputado republicano Delpech abofetea a su vez al boulangerista Castelain.

DOS PUEBLOS.

Paris 19 (5'30 tarde) (recibido el 20).—En los pasillos de la Cámara se renuevan los incidentes ocurridos en el salón.

Los Sres. Dumonteil y Montegut, designados como testigos por Castelain para recabar una satisfacción ó reparación por las armas, de Delpech, son recibidos por este con bastante acritud.

Trábanse de palabras Dumonteil y Delpech, y quedan acordados dos duelos en lugar de uno.

Primer entre Delpech y Dumonteil, y segundo entre el mismo Delpech y Castelain.

MÁS BOFETONES.

Mientras esto se concierto, en otro grupo próximo surge una nueva reyerta.

Un periodista discute acaloradamente con el diputado boulangerista Bolleau; la cuestión termina abofeteando el periodista al diputado.

APLAUSOS A M. CONSTANS.—EXPLICACIONES.

Paris 19 (7'40 tarde).—La sesión de la Cámara se reanuda. Numerosos aplausos acogen la entrada del señor Constans.

Este se dirige hacia la tribuna y se excusa de haber interrumpido las deliberaciones de la Cámara, diciendo que en determinados momentos es imposible guardar la sangre fría. (Nuevos aplausos de la izquierda acogen las palabras del ministro.)

La Cámara acuerda en seguida la cuestión previa, rechazando por 438 votos contra 44 la interpelación del señor Laur.

Con esto se levanta la sesión.

EL DENGUE.

Paris 19 (6'45 noche).—Según declaración del jefe de la Estadística municipal, no es posible señalar el número exacto de defunciones causadas por la influenza, porque los casos fatales de esta son raros, siendo por lo general una complicación de otras enfermedades.

Los certificados de defunción por influenza oscilan entre 30 y 40 por semana; hay que agregar todos los tuberculosos, neumónicos y cardíacos, cuyo fin es debido al ataque de la epidemia. Por ejemplo, Mr. de Quatrefages, miembro a consecuencia de una pulmonía infeciosa agravada por la gripe.

Hase observado que el mal combate principalmente a las clases altas, por lo cual se le bautiza con el nombre de *el cólera de los ricos*; y aunque no distingue edades en cuanto a la invasión, muéstrase benigno con los niños y los adultos hasta los treinta y cinco a cuarenta años; pasa esta edad, su terreno es casi siempre funesto y su curación penosa.

En varios hospitales ha sido necesario elevar a 60 el número de camas, que de ordinario era de 40 en cada sala.

La opinión de las celebridades médicas hallase profundamente dividida, tanto en lo referente al origen de la enfermedad como en su tratamiento. La antípirina y el sulfato de quinina son los medicamentos más empleados; pero en la mayoría de los casos sólo sirven para adormecer los dolores, sin ejercer una acción directa en la enfermedad.

En la escuela de Saint Cyr el número de atacados pasa de 150.

En Dunkerque, Cherburgo y Marsella la mortalidad se ha triplicado.

En Montpellier todas las monjas del convento de Morsas se hallan en vías de manifestaciones de fiebre escarlatina.

Los hospitales de Bruselas están atestados.

En Copenhague del 9 al 9 de este mes han fallecido 72. La cifra total de los atacados hasta hoy es 3.588. Los muertos, 160.

En la escuela de Saint Cyr el número de atacados pasa de 150.

En Dunkerque, Cherburgo y Marsella la mortalidad se ha triplicado.

En Montpellier todas las monjas del convento de Morsas se hallan en vías de manifestaciones de fiebre escarlatina.

Los hospitales de Bruselas están atestados.

En Copenhague del 9 al 9 de este mes han fallecido 72. La cifra total de los atacados hasta hoy es 3.588. Los muertos, 160.

En la escuela de Saint Cyr el número de atacados pasa de 150.

En Dunkerque, Cherburgo y Marsella la mortalidad se ha triplicado.

En Montpellier todas las monjas del convento de Morsas se hallan en vías de manifestaciones de fiebre escarlatina.

Los hospitales de Bruselas están atestados.

En Copenhague del 9 al 9 de este mes han fallecido 72. La cifra total de los atacados hasta hoy es 3.588. Los muertos, 160.

En la escuela de Saint Cyr el número de atacados pasa de 150.

En Dunkerque, Cherburgo y Marsella la mortalidad se ha triplicado.

En Montpellier todas las monjas del convento de Morsas se hallan en vías de manifestaciones de fiebre escarlatina.

Los hospitales de Bruselas están atestados.

En Copenhague del 9 al 9 de este mes han fallecido 72. La cifra total de los atacados hasta hoy es 3.588. Los muertos, 160.

En la escuela de Saint Cyr el número de atacados pasa de 150.

En Dunkerque, Cherburgo y Marsella la mortalidad se ha triplicado.

En Montpellier todas las monjas del convento de Morsas se hallan en vías de manifestaciones de fiebre escarlatina.

Los hospitales de Bruselas están atestados.

En Copenhague del 9 al 9 de este mes han fallecido 72. La cifra total de los atacados hasta hoy es 3.588. Los muertos, 160.

En la escuela de Saint Cyr el número de atacados pasa de 150.

En Dunkerque, Cherburgo y Marsella la mortalidad se ha triplicado.

En Montpellier todas las monjas del convento de Morsas se hallan en vías de manifestaciones de fiebre escarlatina.

Los hospitales de Bruselas están atestados.

En Copenhague del 9 al 9 de este mes han fallecido 72. La cifra total de los atacados hasta hoy es 3.588. Los muertos, 160.

En la escuela de Saint Cyr el número de atacados pasa de 150.

En Dunkerque, Cherburgo y Marsella la mortalidad se ha triplicado.

En Montpellier todas las monjas del convento de Morsas se hallan en vías de manifestaciones de fiebre escarlatina.

Los hospitales de Bruselas están atestados.

En Copenhague del 9 al 9 de este mes han fallecido 72. La cifra total de los atacados hasta hoy es 3.588. Los muertos, 160.

En la escuela de Saint Cyr el número de atacados pasa de 150.

En Dunkerque, Cherburgo y Marsella la mortalidad se ha triplicado.

En Montpellier todas las monjas del convento de Morsas se hallan en vías de manifestaciones de fiebre escarlatina.

Los hospitales de Bruselas están atestados.

En Copenhague del 9 al 9 de este mes han fallecido 72. La cifra total de los atacados hasta hoy es 3.588. Los muertos, 160.

En la escuela de Saint Cyr el número de atacados pasa de 150.

En Dunkerque, Cherburgo y Marsella la mortalidad se ha triplicado.

En Montpellier todas las monjas del convento de Morsas se hallan en vías de manifestaciones de fiebre escarlatina.

Los hospitales de Bruselas están atestados.

En Copenhague del 9 al 9 de este mes han fallecido 72. La cifra total de los atacados hasta hoy es 3.588. Los muertos, 160.

En la escuela de Saint Cyr el número de atacados pasa de 150.

En Dunkerque, Cherburgo y Marsella la mortalidad se ha triplicado.

En Montpellier todas las monjas del convento de Morsas se hallan en vías de manifestaciones de fiebre escarlatina.

Los hospitales de Bruselas están atestados.

En Copenhague del 9 al 9 de este mes han fallecido 72. La cifra total de los atacados hasta hoy es 3.588. Los muertos, 160.

En la escuela de Saint Cyr el número de atacados pasa de 150.

En Dunkerque, Cherburgo y Marsella la mortalidad se ha triplicado.

En Montpellier todas las monjas del convento de Morsas se hallan en vías de manifestaciones de fiebre escarlatina.

Los hospitales de Bruselas están atestados.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de
esta pasta, sobre
las otras pastillas,
ha sido reconocida
por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debezirgirse La Marca L.B. en rojo, en la tapa que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

NEGOCIO DE VENTA DE VINOS EN LA PENÍNSULA
Y DE EXTRACCION.

Una Casa recientemente establecida en Jerez, en pequeña escala, y cuyos vinos tienen gran aceptación, desea encontrar un socio que imponga algún capital para agrandar el expresado negocio, y cuyo cargo sea la dirección del mismo en la parte correspondiente a la contabilidad.

Diríjase por carta a V. L., imprenta de este periódico.

TALONES
DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS
para el envío de paquetes postales al extranjero,
por ferro-carril.

SE VENDEN LIBRERIA, LARGA 33.

PAJA.

Se vende superior de trigo a 21 1/2 reales arroba, en la calle Lealtad, almacenes de D. Vicente de los Ríos.

Pavos, gallinas y pollos, de venta en el mismo establecimiento.

LA TISIS
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE
Con el uso de la
EMULSION SCOTT

De ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA. Miles de Médicos han confirmado esta acción como resultado de su práctica en las Clínicas de los Hospitales.

Breñados, Fosfatos, Calarros, Bronquitis, desquitados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANÉMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMAGRECIMIENTO Y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen a la

TISIS O TUBERCULOSIS

Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la **EMULSION DE SCOTT**.

Tomada con constancia, nos abren el poder asegurar que todas esas enfermedades ceden en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y FARMACIAS.

COKE Y CARBONCILLA
a 2 pesetas quintal

Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante. — Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Fábrica de Almidon.

Se vende en precio arreglado la establecida en esta ciudad, Plaza de la Encarnación número 9, frente a la I. I. Colegio.

REALIZACION

DE ESTERAS DE JUNCO Y ESPARTO.

Esteras de esparto, alfombrada, a 6 reales vara cuadrada.

Id. de junco, blancas y mezclillas, a 2 reales vara cuadrada.

Por ver, número 54 (espartera)

Almanaque americanos

y de la Ilustración Española y Americana y Agendas de bufete para 1892, se venden en la Librería calle Larga número 33.

CANTÓN MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 DE ENERO 1892.

Servicio para el día 22

Parada, Extremadura.

Presidente de la Junta de provisiones, el comandante de Vitoria, D. Tomás Martín González.

Hospital y provisión, Extremadura

Estado capitán.

Vigilancia por la plaza. Los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E. el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Día 20 de Enero

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior.

Entrada en el día de la fecha.

Total.

Baja por curados.

Idem por fallecidos

Existencia que queda.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados. — Hombres, 1. — Mujeres,

Niños, 1. — Total, 4.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día.

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.

Nodrizas que se pagan de este capítulo.

Transvases socorridos.

CARCEL.

Presos existentes del día anterior.

Entradas en el día de la fecha.

Total.

Han salido

Quedan.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 20.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.
Don José López Díaz, Juez de primera ins-

tancia del Distrito de San Miguel de esta ciudad.

Hago saber: que por providencia de este

día dictada en autos pendientes en dicho

Juzgado por la Secretaría a cargo del que refrenda, he mandado sacar á pública subasta por término de ocho días una carreta apreciada en cien pesetas, y un buey castaño de ocho años nombrado Coronel, sin hierro y apreciado en trescientas pesetas: un toro castaño de cuatro años, herrado con J. C. y apreciado en doscientas cincuenta, otro buey negro de seis años, llamado Peregrino herrado con hierro confuso y apreciado en ciento veinte y cinco pesetas: una vaca negra de seis años llamada Morita, herrada con J. C. y valorada en ciento ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos: un eral hierro cornicacho de ambos, con el mismo hierro y justiprecio en ciento cuarenta pesetas: una añaña castaña oscura sin hierro y valora da en ciento cincuenta pesetas: ydos cabras negras valoradas ambas en veinte y dos pesetas cincuenta céntimos; siendo el valor total de los relacionados setenta y dos mil ciento setenta y cinco pesetas.

Habiéndose señalado para dicho acto el día tres de Febrero próximo á la una de su tarde en la sala Audiencia de este Juzgado sita en la calle de las Armas, haciéndose presente que los expresados bienes se encuentran en el Cortijo del Torno de este término, que lleva D. Adolfo de la Viessa, donde pueen examinarlos los que deseen adquirirlos: que para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Subcasa del Banco de España en esta ciudad, una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para el acto, sin cuyo requisito no serán admitidos excepto el ejecutante; y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse separadamente al mueble y á todos los demás.

Jerez de la Frontera 19 de Enero de 1892. José López. — Ante mí. — Manuel Santa María.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. — San Marcos.

MANANA. — Dicha iglesia. — SANTO DE HOY. — Santos Vicente, diácono, y Anastasio. — SAN Ildefonso arz. de Toledo y San Raimundo de Peñafort cf.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO. Hoy continúa a las ocho de la mañana, una devota Novena en honor de Nuestra Señora de la Paz, cantándose seguidamente misa solemne, terminando con gozos, Letanías y Salve á la Sma. Virgen y autorizando estos cultos con la Real presencia de Jesucristo Sacramentado.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Solemne función religiosa que á devoción de fieles muy amantes de la Santísima Virgen María bajo la dulce advocación de la Paz, tendrá lugar el dia 24 de Enero en la Iglesia Parroquial de San Marcos.

A las diez y media de la mañana, tercia. Misa solemne y sermon, á cargo del Sr. Curia de dicha iglesia.

Por la tarde, antes de la reserva, habrá procesión con la Divina Majestad.

En los días 23, 23 y 24, estará en dicha Iglesia el Santo Jubileo circular.

Por las tardes á las cuatro y media, se rezará el tríduo de Nuestra Señora.

El dia 23 á las cuatro de la tarde, se cantarán viudas solemnes.

La Santidad del Sr. Pio VI, de feliz memoria, concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren la citada Iglesia desde las primeras viudas hasta el ocaso de la festividad de Santa María de la Paz, y regaren á Dios Nuestro Señor, por los fines acostumbrados.

— Es útil — decía el jefe del partido liberal — empeñarse en hacer economías suprimiendo tal ó cual plaza, y no solamente inútil, sino perjudicial el tratar de buscar la cancelación de los presupuestos recargando los impuestos actuales ó creando otros nuevos.

Las verdaderas economías y la nivelación verdadera del presupuesto no pueden obtenerse de otra manera que reorganizando los servicios, simplificando la administración y haciendo un plan completo, después de detenido estudio, de las necesidades de cada departamento, para reducir á los estrictamente necesarios los gastos y servicios de cada ramo de la administración. Y cuéntase que esto no ha de ser solo en tal ó cual departamento, sino en todos por igual, lo mismo en la administración civil que en la militar, que en Guerra, en Marina y en el clero.

Yo entiendo que de este modo, llamando por igual al patriotismo de todos, ninguna clase de la nación excusará el sacrificio; ni el Papa mismo se negaría, en vista de las disposiciones de todos, á dar su aquiescencia y á contribuir por su parte á la salvación de la nación española.

Claro es que no habrá de ponerse en la calle en un día á miles de empleados civiles y militares; pero una vez estudiado el plan general de reorganización, se irán amortizando plazas y cargos que resultan verdaderamente inútiles.

Entonces, y cuando estuviese la nación en el verdadero camino de nivelación de presupuestos, nuestro crédito llegaría á gran altura, y entonces sería la ocasión de hacer un gran empréstito, verdaderamente reproductivo, porque se emplearía en obras públicas, las cuales se llevarían á cabo con mas desahogo y en mejores condiciones que ahora.

Este es el único medio de salir de la fatal situación económica en que la nación se halla, y estos eran los propósitos del partidoliberal cuando resueltas las cuestiones políticas, iba a dedicarse á la resolución de las económicas.

LOS MILITARES Y EL MINISTRO DE ULTRAMAR

Viene habiéndose en la prensa desde hace dos ó tres días y dándole proporciones, á nuestro entender exageradas, de un supuesto banquete celebrado por los jefes de cuerpo de la guarnición de Madrid, que ya ayer quedó reducido á una simple reunión en un cuarto de banderas.

Como la reunión coincidió con la noticia de que el señor ministro de Ultramar no se prestaba a modificar esencialmente su proyecto de las clases pasivas, ha llegado á suponerse que la conferencia de los coronelos tenía íntima relación con el acuerdo del Sr. Romero Robledo, y esto, efectivamente habría revestido alguna importancia.

Pero resulta, según nuestros informes, que en la reunión — no muy numerosa y de carácter íntimo — lo que se trató principalmente fue de los sucesos de Jerez, y por consecuencia de ellos, de la situación en que durante algunas horas estuvieron las fuerzas militares por no tener la autoridad á que aquellas obedecen en primer término, atribuciones propias para reprimir y castigar agresiones como las que ocurrieron en aquella ciudad.

Claro es que en la reunión se expusieron puntos de vista y hasta se dice que se navegaron ideas sobre reglas de conducta con aplicación á casos análogos; pero ni se tomaron acuerdos, ni se concretaron resoluciones de ninguna clase.

Esto por lo que hee al pretendido banquete de los coronelos.

En cuanto á la ley de clases pasivas,

Todas las misas rezadas y la cantada que se digan hoy Viernes 22 en la Iglesia Parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hasta terminada la misa de doce estará S. D. M. manifestando, cantándose despues de ocultar un solemne responso.

Su vinda é hijos suplican á todos los fieles lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

SEPTIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Buenaventura Misa

Y BERTEMATI,

falleció el dia 22 de Enero de 1835.

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Miguel hoy viernes 22 del corriente, así como la solemne con respaldo que tendrá lugar á las once de su mañana, y otras que habrán de celebrarse en las demás iglesias de la ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda y familia ruegan á los fieles le encienden á Dios.

LOS PLANES DE SAGASTA.

No resulta cierto lo dicho por algunos periódicos respecto a que los liberales vayan a celebrar por ahora reunión alguna.

Lo que harán los exministros liberales, juntos ó separados, será estudiar detenidamente los presupuestos cuando los presente el Gobierno.

Y a propósito de los presupuestos: Entre los próximos del partido liberal, sin excluir al jefe de este partido, hay gran confianza respecto al resultado de estos proyectos.

La tardanza por parte del gobierno en presentarlos indica desde luego una falta de recursos y una carencia de arbitrios tan sospechosa, que es de temer resulten los referidos presupuestos un verdadero fracaso.

Si se agrega á esto la presunción bien fundada de que el déficit, confesado ya como de 60 millones, se eleve á una cifra muy próxima á los ciento, cosa no difícil teniendo en cuenta que hay que agregar los intereses de la última deuda, la baja de las aduanas y lo impensado como gastos extraordinarios, si se agrega todo esto, se explica la preocupación del partido liberal que va agravarse rápidamente los males de una situación que más ó menos pronto ha de venir para á sus manos.

Respecto de las economías, el Sr. Sagasta expuso el dia 19 ante algunos de sus amigos varias ideas que, por haberlas hecho públicas *El Imparcial*, hace algunos días oídas de sus mismos labios, no damos ahora con toda extensión, pero que merecen reproducirse, siquiera sea en concreto, porque constituyen un verdadero plan de administración.

Es útil — decía el jefe del partido liberal — empeñarse en hacer economías suprimiendo tal ó cual plaza, y no solamente inútil, sino perjudicial el tratar de buscar la cancelación de los presupuestos actuales ó creando otros nuevos.

Las verdaderas economías y la nivelación verdadera del presupuesto no pueden obtenerse de otra manera que reorganizando los servicios, simplificando la administración y haciendo un plan completo, después de detenido estudio, de las necesidades de cada departamento, para reducir á los estrictamente necesarios los gastos y servicios de cada ramo de la administración. Y cuéntase que esto no ha de ser solo en tal ó cual departamento, sino en todos por igual, lo mismo en la administración civil que en la militar, que en Guerra, en Marina y en el clero.

Yo entiendo que de este modo, llamando por igual al patriotismo de todos, ninguna clase de la nación excusará el sacrificio; ni el Papa mismo se negaría, en vista de las disposiciones

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO 14.

Despues del Balance.—Grandes saldos.

Realización de telas de hilo para sábanas.

Saldos de lanas para trajes de señoras.

Chales de punto.—Peletería.—Confecciones.

Grandes rebajas en la sedería negra y colores.

Tapicería en piezas.—Nuevo surtido.

Cortinajes de felpa y reps-brok.—Novedad.

Afambras rizadas superiores, á 2 pesetas.

Nuevas colecciones de tapetes felpa y terciopelo.

Pasamanería negra y colores alta novedad.

Ocasión especial para comprar telas para abrigos de señora.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DE J. P. MARTIN É HIJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA Y FUNDADOR DE LA ANTIGUA DE MARTIN Y GIRAUD

MADRID.—Alcalá 58 y Paseo del Cisne 11 y 13.—MADRID.

SEVILLA.—Calle Sierpes 49 y Huerta de los Angeles, Málaga 29—CALZADA

Plantas y arbustos de Ornamentos de todas clases, para Jardines, Invernaderos y Habitaciones.—Especialidades en Rosales superiores, Camelias, Magnolias, Gardenia, Azalea, Palmeras, Coníferos y demás árboles para Parques y Jardines.—Arboles frutales de las mejores clases conocidas, cebollas de flores de Holanda, semillas de flores y de hortalizas, Flores sueltas, ramos, bouquets y coronas.

Servicio especial para decoración de casas particulares, Teatros y Bailes con plantas de Alto Adorno.—Abono por días, meses y años.

Todo á precios módicos.—Pedid los Catálogos descriptivos.

PILDORAS RESTAURADORAS
FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminentes médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.



DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DÁ ESPLendor).

ÚNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MÁS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sabres, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Únicos agentes en España: Sres. Vilanova hermanos y Cia.—Barcelona.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS

DE DIONISIO GARCIA PELAYO

9—CALLE LARGA—9

Esta casa realiza todas las existencias que le quedan de la estación de invierno, á precios sin competencia, con el fin de dar hueco para el próximo surtido que espera para la estación de primavera.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.
SE HACEN TERNOS A MEDIDA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se desean, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, cartillas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses y alemanes.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUARIAS, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

EN LA NUEVA
CASA DE PRÉSTAMOS,

CALLE LETRADOS, NÚM. 2.

se venderán en subasta pública el Domingo 21 de Febrero de 1892, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empleos hechos en dicha casa en el mes de Junio de 1891, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños.

Mes de Junio de 1891.

Ptas. Cts.

9638 Un pantalón.	3
9639 Tres chaquetillas y pañuelo.	4'50
9671 Dos espejos.	22'50
9688 Dos sábanas y prendas.	5'25
9695 Un espejo.	7'50
9703 Un cubre piés y zaguero.	2'50
9718 Una colgadura.	15
9719 Un reloj despertador.	2'50
9720 Un reloj nickel.	5'25
9724 Sábana y camisa.	2
9731 Un vestido.	3
9735 Un vestido.	2
9744 Un pantalón cortado.	2'50
9746 Un cobertor.	2'50
9752 Tres sábanas.	5'25
9753 Una nagua y prendas.	2'25
9765 Un vestido.	2
9775 Una leotina.	3'75
9804 Dos pañuelos seda.	6'75
9830 Un vestido y pañuelo.	3
9833 Dos nubes.	3'75
9857 Una chaqueta.	4'50
9887 Una pañuelita.	2'50
9901 Una chaqueta.	2'50
9902 Cobertor y zaguero.	4'50
9935 Dos abanicos clarines.	7'50
9945 Unas cortinas y chaqueta.	7'50
9950 Dos pañuelos y pañuelita.	3
9958 Un cabo género.	2
9982 Un cabo coco.	2'25
9999 Diez y siete bolas de billar.	9'50
10003 Un vestido.	3'75
10019 Un sombrero.	3'50
10067 Dos cuadros lienzo.	2'25
10076 Unos zapatos.	3'75
10078 Un cobertor.	2'50
10089 Un reloj.	7'50
10092 Un pantalón y chaqueta.	3
10097 Chaqueta y mantilla.	2'25
10098 Un reloj descompuesto.	5'25
10099 Un terno.	15
10100 Una sábana y chaqueta.	2'50
10148 Una chaqueta, nagua y camisa.	4'50
10160 Sábanas y funda.	2'50
10164 Un cabo género.	3
10166 Un vestido, nagua y pañuelo.	4'50
10169 Una pañuelita.	3'75
10175 Una manta, dos camisas y nagua.	6
10176 Planchas y almirez.	2
10178 Un vestido y sábana.	3
10190 Una mesa de noche.	7'50

10206 Una colcha y prendas.

10227 Unos zarcillos.

10236 Un zagalaje y ves-

tido.

10279 Una chaqueta.

10290 Un estantito.

10319 Una escribanía.

10324 Una manta negra.

10335 Dó. pesos para oro.

10342 Unos botos.

10350 Una sábana y fun-

da.

10352 Una colcha.

10366 Una mesa de no-

che.

10420 Un cabo género y pañuelo.

10421 Un pañuelo y pren-

das.

10422 Dós naguas y dos

camisas.

10431 Una nagua y pa-

nuelo.

10434 Tres herramientas

y albañil.

10487 Una camisa y pren-

das.

10500 Una chaqueta y chaquero.

10511 Ro ario y pulsera.

10512 Un afiguer.

10528 Un pantalón.

10529 Un reloj descom-

puesto.

10530 Calzonas y chale-

co.

10548 Un terno.

10562 Unos calzoncillos.

10565 Una chaqueta y pa-

nalon.

10580 Una colcha.

10582 Unas botas.

10589 Una chaqueta y chaleco.

10599 Una colcha.

10600 Un pañuelo.

10617 Unas calzonas.

10627 Un reloj.

10631 Un afiguer.

10650 Una énagua y bo-

tos.

10659 Una sábana y aba-